



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Realizar un recordatorio y homenaje en conmemoración de un nuevo aniversario del fallecimiento de Hipólito Yrigoyen, ocurrido el día 3 de julio de 1933.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Mucho se ha escrito en relación a Hipólito Yrigoyen, razón por la cual no pretendemos originalidad en los fundamentos de este proyecto. Aún así, cabe destacar algunas cuestiones de su vida política porque el recordatorio nos sirve de guía a los cientos de miles de militantes de la UCR y a todo aquel que aspira una Política compatible con la Ética Intersubjetiva.

Don Hipólito fue un "ser-político" en el sentido más profundo del concepto. Tan es así que el interés por lo público –resignando, naturalmente, sus propios intereses personales- y la lucha por la defensa de los desposeídos, los llevó en sus fibras desde el nacimiento, en 1852.

Sobrino de otro gran militante radical, como Leandro Nicéforo Alem, desde muy temprano militó en las filas del Partido Autonomista. Esto es, un movimiento de base popular que intentaba, con el liderazgo de Adolfo Alsina, dar los primeros pasos en el camino de democratizar el país y poner límite a las inagotables pretensiones de los sectores sociales más poderosos y conservadores. Pero cuando entendieron que el partido era también parte del entramado a revolucionar, enfrentaron al oficialismo desde sus propias fuerzas.

Luego de lo que entendió como un fracaso, se retiró de la vida pública, culminaron sus estudios de abogado y comenzó a dar clases de filosofía. En ese momento tomó contacto con las ideas del Krausismo, teoría filosófica-social que se destaca por defender la autonomía de las distintas esferas de lo humano, como la ciencia y la educación. Así las cosas, fue pionero en reivindicar la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, y aún de la naturaleza, una rareza para la época. El Krausismo pone al hombre, sin diferencias de origen social, en el centro de todas las preocupaciones por las que se debe pelear con las banderas de la honestidad y la ética por encima de todo. Estos iban a ser, tiempo después, los principios basales del Radicalismo.

Desde fines de la década del 1880 volvió al ruedo político y participó activamente de las revoluciones de 1890 y 1893, siendo por esos años uno de los fundadores de la Unión Cívica Radical.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Frente a la trágica muerte de su tío (Alem) y en desacuerdo con la política del Comité Nacional de acordar con el Mitrismo y otros sectores lejanos a los intereses radicales, en 1898 directamente disolvió a la UCR de la Provincia de Buenos Aires, que el mismo había fundado, pues ¿era mejor no tener partido que entregarlo al enemigo!

De todas maneras su forma de militar junto al pueblo, no en grandes actos como Alem, sino en el mano a mano con cada simpatizante, le granjeó en poco tiempo el liderazgo indiscutible en el Radicalismo, que comenzó a reorganizar a partir de 1903 y que se mantuvo intransigente en no presentarse a elecciones, hasta que no se sancionara una ley electoral que garantizara comicios limpios.

La lucha tuvo éxito y en 1912 la Ley Saenz Peña le dio al pueblo argentino la posibilidad de elegir a sus representantes con todas las garantías democráticas. Estas condiciones políticas y el liderazgo que mantenía sobre las grandes mayorías lo llevaron al amplio triunfo de 1916 y a convertirse en el primer presidente elegido por el pueblo en la Historia de nuestro país.

Su obra de gobierno ya ha sido muy estudiada, pero no podemos dejar de destacar que esa gesta pudo realizarse a pesar de que el Senado de la Nación continuó siendo gobernado por la oligarquía ingresada con carácter previo a la ley Saenz Peña. Insisto, el Senado fue un obstáculo permanente a su gestión.

A pesar de tanta oposición dejó un país que dio pasos importantes en la creación de la pequeña industria, planificó la conexión ferroviaria con el Océano Pacífico (una manera moderna de integrar a los pueblos sudamericanos), incrementó como nunca en nuestra Historia la matrícula de alumnos en la educación primaria y luchó por la distribución de la tierra a colonos y no a grandes terratenientes.

Otorgó además, la jubilación de empleados ferroviarios y de personal de empresas particulares, y sancionó la ley de emergencia de alquileres. Todo ello mientras mantuvo una neutralidad militante en la primera guerra mundial. Aunque tal vez lo más perdurable sea su lucha por aumentar la producción energética del país y en ese camino creo su obra fundacional: la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

Dejó un país mucho mejor del que encontró cuando entregó el mando en 1922 a Marcelo Torcuato de Alvear, y hubiese sido mejor aún si lo dejaban terminar



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

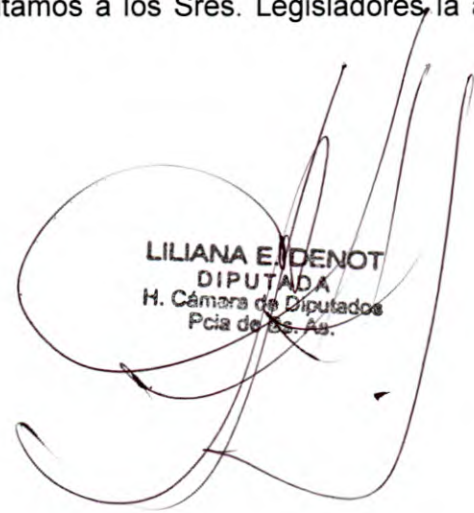
su segundo mandato. Porque la decisión tomada durante su segundo gobierno, el 1 de agosto de 1930, por parte de YPF, de intervenir en el mercado petrolero para fijar el precio y romper los Trusts, hubiese sido refrendada –sin lugar a duda- por la nueva composición del cuerpo legislativo. Pero no pudo ser, con un Golpe (con mucho olor a petróleo) fue separado del gobierno pero de no del cariño del pueblo.

Sus últimas luchas, casi todas desde la cárcel, fueron por mantener un Partido unido y fiel a sus principios, con lo que finalmente pudo ver en ese camino el triunfo de la fórmula Pueyrredón – Guido en la Provincia que, aunque fue anulada, significó el fin de la dictadura de Uriburu.

El espíritu y las ideas de don Hipólito se han mantenido mucho más allá de su muerte. Presidentes como Arturo Illia, el que derogó los contratos petroleros y sancionó la ley de medicamentos o el padre de la democracia moderna el Dr. Raúl Alfonsín han sido sin dudas presidentes de clara raigambre Yrigoyenista.

Sus banderas éticas, populares y transformadoras siguen latiendo en cada uno de nosotros que trabajamos humildemente para ayudar a construir el país que Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen soñaron.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores, la aprobación del presente proyecto.




LILIANA EIDENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 06 de Abril de 2018

Visto el proyecto D-896/18-19, presentado por la DIP. DENOT LILIANA con el objeto de: REALIZAR UN HOMENAJE Y RECORDATORIO EN CONMEMORACION DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE HIPOLITO YRIGOYEN.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.


DIGILIO PEDRO GUSTAR
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.